



♦ Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 31 de agosto de 2020

En su reunión del 31 de agosto la Junta Directiva revisó la última información disponible sobre la actividad económica doméstica e internacional. La discusión de política monetaria se centró en los siguientes aspectos.

- En el segundo trimestre del año la economía se contrajo 15,5% en términos anuales, desaceleración fundamentada en la disminución de la demanda interna. A pesar de la contracción de los principales socios comerciales, la demanda externa neta contribuyó positivamente al crecimiento en tanto que la caída en las exportaciones fue menor que la contracción de las importaciones.
- Si bien los datos a julio reiteran el deterioro del mercado laboral, para dicho mes se registró una moderada recuperación frente al mes anterior. De cualquier manera, subsisten excesos de capacidad productiva.
- En julio la inflación al consumidor (1,97%) continuó reduciéndose, destacándose el comportamiento de los alimentos, mientras que la inflación sin alimentos ni regulados dejó de disminuir. Las expectativas que provienen de las encuestas a analistas ubican la inflación en 2,87% al finalizar 2021 mientras que las expectativas implícitas en instrumentos financieros son de 1,56% para el mes de agosto de 2022.
- La reducción en la tasa de interés de política monetaria continúa transmitiéndose a las diferentes tasas de interés. Las mayores reducciones se han visto en las tasas de interés interbancarias, de CDT y de créditos comerciales. Reducciones de menor cuantía se han dado

en las tasas de interés de consumo mientras las hipotecarias se han mantenido estables. Este comportamiento de las tasas de interés se ha dado en un contexto en que la cartera ha continuado desacelerándose, en particular para crédito de consumo.

- Las cifras más recientes de crecimiento de los principales socios comerciales confirman una contracción sin precedentes de la demanda externa. Estas perspectivas, aunadas a las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China en

un contexto de muy bajas presiones inflacionarias, ha determinado que los principales bancos centrales continúen con una política monetaria ampliamente expansiva. Así las cosas, las condiciones financieras internacionales para Colombia continúan mejorando, al mismo tiempo que el déficit en cuenta corriente continúa disminuyendo.

En estas condiciones, la Junta Directiva del Banco de la República consideró que el balance de riesgos sugiere la conveniencia de brindar un impulso adicional a la eco-

nomía y, de manera unánime, redujo la tasa de interés de política en un cuarto de punto porcentual, a 2%. La Junta resaltó que el impacto de la política monetaria será mayor en la medida en que las condiciones de la pandemia permitan continuar la reapertura gradual de los distintos sectores. 🌐

*Minutas publicadas
en Bogotá D. C.,
el 1 de septiembre de 2020.*

Consulte:
Determinantes de las
dinámicas de los mercados
de capitales: [aquí](#).
Anexo estadístico: [aquí](#).

◆ Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 25 de septiembre de 2020

En su reunión del 25 de septiembre la Junta Directiva revisó la última información disponible sobre la actividad económica doméstica e internacional. La discusión de política monetaria se centró en los siguientes aspectos.

- La inflación en agosto sigue estando por debajo de la meta: 1,88% vs. 3%. Por otra parte, las expectativas de inflación sugieren que la percepción de los agentes económicos, a uno y dos años, reitera este diferencial. En efecto, las encuestas sitúan en 2,75% la expectativa a un año, mientras que, a dos años, las expectativas extraídas de los papeles de deuda indexados a la inflación se sitúan en 2,05%.
- La economía enfrenta una marcada contracción que el equipo técnico del Banco de la República estima entre -6% y -10% para el 2020.
- Si bien los datos de julio reflejan una leve disminución en la tasa de desempleo a nivel nacional (19,8%), el mercado laboral y el ingreso disponible de los hogares continúan señalando una situación de marcado deterioro, especialmente del trabajo formal.
- La mayor parte de tasas de interés han bajado desde el inicio de la crisis y reflejan, de manera importante, la reducción de la tasa de política monetaria, en un contexto en que también se evidencian aumentos en los volúmenes de crédito tanto a hogares como a empresas.
- Las perspectivas internacionales sugieren que los principales bancos centrales continuarán con una política monetaria ampliamente expansiva y que persistirá por varios meses más el entorno de alta oferta de liquidez

y crédito global. Por el lado de la demanda, aunque la dinámica del déficit en cuenta corriente continúa reflejando menores necesidades de financiamiento respecto al período que precede la crisis, las necesidades de endeudamiento público se han elevado de manera importante.

- La incertidumbre en varios frentes, tanto internos como externos, continúa siendo elevada. Con respecto a posibles factores de riesgo, algunos miembros de la Junta resaltaron sus preocupaciones, entre ellas:

- La posibilidad de que la dinámica epidemiológica, que ha sido favorable en las últimas semanas, se

revierta, como se ha observado en algunos países, forzando un nuevo ciclo contractivo.

- La posibilidad de que la elevación de la deuda pública requiera para enfrentar una prolongación de la crisis haga más difícil la transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de más largo plazo.

La Junta Directiva consideró el balance de riesgos y, con votación 4-3, decidió reducir la tasa de interés de política en un cuarto de punto porcentual, a 1,75%. Tres directores votaron por mantener la tasa inalterada.

Los principales elementos respaldando el voto de re-

ducir la tasa giraron en torno a brindar un estímulo adicional utilizando el espacio que otorga el bajo nivel de inflación registrado y el que las expectativas de inflación se encuentren por debajo del 3%. Quienes votaron por mantener la tasa en 2% argumentaron que los riesgos que se enfrentan podrían verse potenciados por un movimiento hacia una postura más expansiva. 🗳️

Minutas publicadas en Bogotá D. C., el 28 de septiembre de 2020.

Consulte:
Determinantes de las dinámicas de los mercados de capitales: [aquí](#).
Anexo estadístico: [aquí](#).

◆ Comunicados de prensa

Agosto

Informe de la Junta Directiva del Banco al Congreso de la República

3 de agosto de 2020

En Colombia, al igual que en el resto del mundo, la pandemia del Covid-19 ha causado un daño grave a la salud y al bienestar de las personas. Para limitar ese daño ha sido necesario que autoridades locales y nacionales decretaran el confinamiento en sus hogares de grandes sectores de la población por períodos prolongados.

Una consecuencia inevitable de ese aislamiento ha sido el desplome de la actividad económica, del gasto y del empleo, fenómeno que ha golpeado a muchos países del mundo afectados por la enfermedad. Es una crisis sin precedentes en tiempos modernos, no tanto por su intensidad (que, sin duda, es inmensa), sino porque su origen no es económico.

Eso es lo que la hace tan impredecible y difícil de manejar. Desde luego, sus consecuencias económicas son enormes. Los gobiernos y bancos centrales de todo el mundo luchan por mitigarlas, pero la solución definitiva no está en manos de las autoridades económicas. Solo la ciencia nos dará una salida.

Entretanto, los indicadores económicos en Colombia y en el resto del mundo causan preocupación. Las caídas del producto, la pérdida de cuantiosos puestos de trabajo, y el cierre de empresas de todos los tamaños se volvieron noticias cotidianas. A esto se suma el deterioro de las condiciones financieras internacionales y el aumento en los indicadores de riesgo. La volatilidad financiera se ha incrementado y los índices accionarios han caído. Ante la menor demanda global, los precios de exportación de las materias primas se han reducido, afectando los términos de intercambio para los países productores. Las remesas de trabajadores han disminuido

debido al aumento del desempleo en los países desarrollados.

Esta crisis también ha generado una fuerte reducción del comercio internacional de bienes y servicios, y afectaciones a las cadenas globales de valor.

Los bancos centrales en el mundo han reaccionado con contundencia y rapidez mediante fuertes inyecciones de liquidez y significativos recortes a las tasas de interés. Hacia mediados de julio esa decidida respuesta había logrado revertir buena parte del deterioro inicial de las condiciones financieras. Las bolsas de valores detuvieron su caída, y en varios países mostraban recuperaciones importantes. Las primas de riesgo, que al inicio de la crisis dieron un salto inusitado, registraban correcciones sustanciales. Algo similar ocurría con los índices de volatilidad de los mercados financieros internacionales, que mostraban una mejoría significativa. La flexibilización de las medidas de confinamiento en algunas economías, la amplia liquidez global y las medidas de política fiscal han contribuido a la mejora de las condiciones financieras externas, aunque con indicadores que aún no retornan a sus niveles precovid.

Informe de Política Monetaria (julio 2020)

3 de agosto de 2020

En relación con el inicio de la pandemia meses atrás, el panorama macroeconómico se ha definido un poco más en sus dimensiones reales y financieras, si bien la incertidumbre sigue siendo muy alta y varias de sus fuentes continúan presentes. Por una parte, la duración de los efectos de la pandemia y de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio requeridas, ha sido mayor que la inicialmente esperada.

En algunos países el número de nuevos casos de Covid-19 ha vuelto a aumentar

después de un período de reducción durante parte de mayo y junio. En Colombia el aumento de los casos y la ocupación del sistema de salud han generado nuevos períodos de restricción a la movilidad, aunque estos han sido geográficamente localizados. Esto implica una recuperación más lenta de la economía mundial y local respecto a lo esperado inicialmente.

Por otra parte, las condiciones financieras externas se han tornado más favorables, lo cual se ha reflejado en menores primas de riesgo soberano, menor volatilidad y una mejora significativa de la liquidez de los mercados internacionales y locales de dinero, deuda pública y divisas. Asimismo, los precios del petróleo y las remesas de trabajadores en el exterior se han recuperado un poco. En este entorno, se ha observado una corrección de la fuerte depreciación que registró el peso al comienzo de la pandemia.

En este contexto, a diferencia de lo presentado en el *Informe de Política Monetaria* de abril, en el presente informe el pronóstico del equipo técnico del Banco de la República refleja el ajuste macroeconómico esperado para los siguientes dos años. El comportamiento observado a la baja de la actividad económica y la inflación indicaría que, aunque los choques que ha sufrido la economía tienen impactos sobre la oferta y la demanda agregada, los factores asociados con esta última estarían primando.

Sin embargo, continúa siendo difícil asignar probabilidades a los escenarios posibles y, por tanto, se presentan rangos simples para las principales variables macroeconómicas. Estos intervalos resultan de múltiples simulaciones que intentan capturar la incertidumbre sobre la velocidad de la recuperación económica, la duración de los cierres sectoriales y sus efectos sobre el producto, el tamaño de los excesos de capacidad productiva, y los impactos de las medidas regulatorias transitorias (reducciones de impuestos y alivios) en el comportamiento de la inflación, entre otros.

Deterioro histórico del mercado laboral por la crisis sanitaria

5 de agosto de 2020

La pandemia de Covid-19 trajo consigo un deterioro sin precedentes del mercado laboral colombiano, tanto por su rapidez como por su magnitud. Alrededor de una cuarta parte del empleo previo a la crisis se destruyó en marzo y abril, y si bien en mayo se registró un leve repunte de la ocupación, sus caídas anuales siguen superando el 20%.

La destrucción de empleo fue generalizada, afectando tanto zonas rurales como urbanas (aunque con mayor intensidad en estas últimas), y se ha dado en proporciones similares en el segmento no asalariado y en el asalariado, a pesar de que este último es más rígido.

Al inicio de la crisis, dada la imposibilidad de buscar empleo, una buena proporción del empleo destruido fue absorbido por la inactividad, lo que atenuó las alzas de las tasas de desempleo (TD), que aun así fueron históricamente altas.

En mayo, en cambio, la entrada de inactivos a participar en el mercado laboral comenzó a presionar al alza las medidas de desempleo. Ante este panorama se pronostica una TD nacional promedio en 2020 que se ubicaría en un rango entre 16,5% y 19,0%.

Al final del año esto dejaría la TD alrededor de 4,3 puntos porcentuales (pp) por encima del nivel consistente con una inflación estable. Este hecho, aunado a las señales de disminución en salarios, indicaría una amplia holgura del mercado laboral durante el segundo semestre del año, lo que se traduciría en presiones a la baja en la inflación vía costos salariales.

Compras / ventas de TES y divisas, y portafolio de TES del Banco de la República

10 de agosto de 2020

- El Banco de la República (BR) informa que en julio de 2020 no efectuó compras ni ventas definitivas de TES B en el mercado. Al finalizar ese mes, el saldo de TES en poder del BR era COP 20.790,7 mm (valor a precios de mercado). El portafolio de TES del BR (expresado en valores nominales) se compone de TES denominados en pesos (COP 15.928,8 mm) y TES denominados en UVR (UVR 8,2 mm). En agosto de 2020 no hay vencimientos de TES B en poder del BR.
- En el mercado cambiario, en julio el BR renovó USD 966,6 millones de los contratos *forward* de ventas de dólares a futuro con cumplimiento financiero (NDF).

El Banco de la República revisó definiciones de inflación básica y clasificaciones del IPC que se analizan en el Informe de Política Monetaria

10 de agosto de 2020

Con el fin de facilitar el proceso de comunicación y alinear las estadísticas de inflación con las metodologías internacionales y las implementadas por el DANE, el Banco de la República (BR) revisó las definiciones de inflación básica y las clasificaciones del IPC que

se analizan y se muestran regularmente en el *Informe de Política Monetaria* (IPM). Estos cambios, que se hicieron teniendo en cuenta la información producida por el DANE, tendrán un período de transición. De esta forma, para el IPC de julio, agosto y septiembre, se publicarán los resultados de ambas metodologías (actual y nueva). Para el IPC de octubre, y en adelante, se actualizarán únicamente las series correspondientes a la nueva metodología. Asimismo, a partir del IPM de octubre de 2020, las proyecciones y análisis incluidos en el reporte emplearán dichas series.

Una explicación detallada de los cambios se encuentra en los siguientes documentos:



[Nueva clasificación del BANREP de la canasta del IPC y revisión de las medidas de inflación básica en Colombia.](#)



[Recuadro 2: Nueva clasificación del Banco de la República de la canasta del IPC y revisión de medidas de inflación básica en Colombia en Informe de política monetaria, julio del 2020.](#)

El Banco de la República explica los términos bajo los cuales administra el oro y otros activos en las reservas internacionales

21 de agosto de 2020

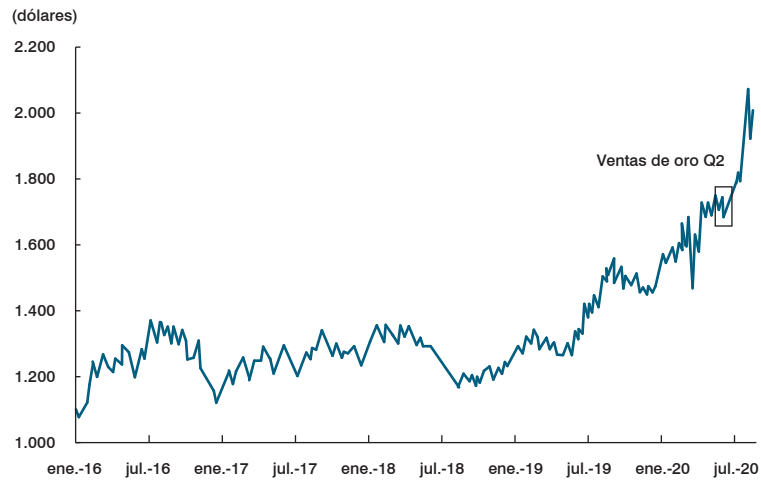
Ante las noticias recientes sobre las ventas de oro de las reservas internacionales, el Banco de la República informa que:

- Conforme al mandato legal, el Banco de la República administra las reservas internacionales de la Nación con base en los criterios de liquidez, seguridad y retorno. En ejercicio de este mandato, el portafolio

de reservas internacionales se determina considerando la relación entre el retorno esperado de los diferentes activos y su volatilidad.

- Cuando las tasas de interés que se obtienen sobre las reservas internacionales son tan bajas, el portafolio tiene menos capacidad de absorber potenciales movimientos negativos en los precios de activos más volátiles. En este escenario resulta conveniente vender activos cuyo precio es muy volátil, como lo es el oro.
- La política de administración de las reservas se basa en reglas y ajustes periódicos del portafolio, y es la que le ha permitido a la Nación obtener retornos importantes de sus reservas en un contexto internacional de reducciones de tasas de interés. El Banco también ha anunciado que estas condiciones excepcionales posiblemente no perdurarán.
- En este proceso el Banco no asume posiciones especulativas en torno a precios de activos particulares, sino que construye un portafolio diversificado que cumpla con los criterios de manejo explicados antes.
- La participación del oro en las reservas internacionales es mínima. Con las ventas efectuadas entre mayo 27 y junio 26 de 2020 se redujo aún más, desde 1,40% del total a 0,45%. El precio promedio de venta fue USD 1.727/onza.
- Las ventas de oro se hacen a través de operaciones sobre el mostrador con contrapartes internacionales del mercado de metales con calificación crediticia mínima A-, tomando la mejor cotización.
- El precio del oro ha subido durante el 2020. Inició el año en USD 1.517/onza, el máximo fue el 6 de agosto en USD 2.063/onza y desde ahí se ha devuelto hasta USD 1.939/onza. Esto muestra la gran volatilidad del precio de este activo.
- En las siguientes horas el equipo técnico del Banco respondió por escrito las inquietudes que llegaron a comunicaciones@banrep.gov.co

Gráfico 1
Precios del oro



Fuente: Banco de la República.

Cuadro 1
Tenencias de oro de reservas de la región (cifras del FMI)

País	I trim. 2020		II trim. 2020	
	Porcentaje de reservas en oro	Monto en millones de dólares	Porcentaje de reservas en oro	Monto en millones de dólares
De la región				
Argentina	6,8	2.940,9	8,2	3.533,1
Bolivia	36,7	2.237,8		
Brasil	1,0	3.479,7	1,1	3.861,2
Chile	0,0	12,9	0,0	14,0
Colombia	1,3	710,5	0,4	237,4
México	3,3	6.211,1	3,5	6.822,0
Perú	2,6	1.755,0		
Paraguay	5,3	422,8	5,2	469,3
Ecuador	47,9	748,5	51,2	1.353,1
Uruquay	0,0	5,2	0,0	5,9
Otras regiones				
Suiza	6,3	53.809,0	6,2	59.204,0
Reino Unido	8,1	16.042,0	8,6	17.775,0
República de Croacia	0,0	-	0,0	0,0
República Checa	0,3	404,1	0,3	513,7
República de Estonia	0,8	13,3	0,8	14,6
Noruega	0,0	-	0,0	0,0
Indonesia	3,4	4.083,3	3,4	4.474,6
Israel	0,0	-	0,0	0,0
Japón	2,9	39.584,0	3,1	43.499,0
Malasia	2,0	2.020,2	2,1	2.208,3
Nueva Zelanda	0,0	-	0,0	0,0
Arabia Saudita	0,1	432,9	0,1	432,9
Singapur	0,1	211,7	0,1	211,7
China, P. R.: Hong Kong	0,0	107,0	0,0	118,0
China continental, P. R.	3,2	100.790,0	3,4	110.760,0

Banco de la República renovará los vencimientos de los *forwards* en septiembre

31 de agosto de 2020

En su sesión de hoy, la Junta decidió que el Banco de la República renovará hasta el 25 de septiembre (sesión de la Junta de septiembre) los vencimientos de los contratos a futuro de venta de dólares con cumplimiento financiero, mediante el mecanismo de subasta en los días de los vencimientos.

Junta Directiva del Banco de la República por unanimidad redujo su tasa de interés en un cuarto de punto porcentual a 2%

31 de agosto de 2020

La Junta Directiva del Banco de la República por unanimidad redujo su tasa de interés en un cuarto de punto porcentual a 2%. Esta decisión tomó en consideración los siguientes elementos:

- La inflación en julio se ubicó en 1,97% y el promedio de los indicadores de inflación básica en 1,76%. Las expectativas de inflación de las encuestas a finales de 2021 se sitúan en 2,87%, mientras que las expectativas a dos años que se extraen de los papeles de deuda se sitúan en 1,56%.
- El resultado del crecimiento en el segundo trimestre confirma una demanda agregada débil, y excesos de capacidad productiva.

- Los datos de junio reiteran el deterioro del mercado laboral y la reducción de los ingresos laborales.
- Las condiciones de los mercados financieros han mejorado respecto al comienzo de la crisis y la alta liquidez de los mercados internacionales y locales se ha traducido en menores primas de riesgo soberano y en un adecuado acceso a la financiación externa. Adicionalmente, se ha dado un ajuste del déficit de cuenta corriente que se espera continúe a lo largo del año y que refleja menores necesidades de financiamiento externo.

En estas condiciones, el balance de riesgos de la política monetaria sugiere la conveniencia de brindar un impulso adicional a la economía. El impacto de la política monetaria será mayor en la medida en que las condiciones de la pandemia permitan continuar la reapertura gradual de los distintos sectores.

Septiembre

ESPE 96: Sistema pensional colombiano: descripción, tendencias demográficas y análisis macroeconómico

4 de septiembre de
2020

Resumen

El sistema pensional colombiano está compuesto principalmente por dos regímenes alternativos, uno público de reparto, administrado por Colpensiones, y uno de ahorro individual, en donde hay varias administradoras privadas. Existen también unos regímenes

especiales, algunos plenamente vigentes y otros en proceso gradual de desaparición. El presente artículo contribuye al análisis del estado actual y el posible panorama futuro de ese sistema mediante tres tipos de análisis: (i) la descripción y caracterización de su estado actual, (ii) el estudio de las tendencias demográficas del país, y (iii) el análisis macroeconómico de la evolución y el efecto de los dos regímenes principales.

El artículo está desarrollado en tres secciones. La primera hace una descripción del sistema presentando cifras relacionadas con, entre otras características, cobertura, tasas de fidelidad, traslados, impacto sobre las finanzas públicas y programas paralelos ('Colombia Mayor' y 'Beneficios Económicos Periódicos' -BEPs). En esta sección se muestra, por ejemplo, que aunque la cobertura pensional ha crecido un poco en los últimos años, sigue siendo baja: con datos a 2019, menos de la cuarta parte de los adultos mayores del país logran obtener una pensión. Por otro lado, aunque la cantidad de afiliados al sistema ha crecido bastante, la proporción de los afiliados que cotizan con cierta regularidad, lo que se conoce como la "tasa de fidelidad", es muy baja, menor al 40%. A su vez, de ese total de cotizantes regulares solo el 60% alcanza a cumplir los requisitos para pensionarse. A pesar de la baja cobertura del sistema, las transferencias anuales que hace el gobierno nacional para financiar las mesadas que pagan Colpensiones y los regímenes especiales han representado alrededor de 3,5% del PIB.

La segunda sección se enfoca en el estudio de las tendencias demográficas relevantes para el análisis de la evolución del sistema pensional colombiano. A partir de una revisión de múltiples fuentes de estadísticas vitales y migratorias desde principios del siglo XX, se hacen estimaciones históricas y se construyen proyecciones de población total, distribución de la población por edades, esperanza de vida laboral, probabilidad de retiro y duración de la vida en retiro.

Los resultados de la segunda sección proyectan un envejecimiento de la población

colombiana. Un ejemplo de ello es que hoy en día la mitad de la población es menor de 30 años y solo el 12% es mayor de 60 años. Para 2060, se proyecta que el 36% será menor de 30 años mientras que casi el 30% será mayor de 60. Otro resultado, en la misma dirección, muestra que una persona que hoy en día alcanza los 60 años, espera vivir en promedio hasta los 83 años. Para 2050, una persona de 60 años esperará vivir en promedio hasta los 86 años. Actualmente hay alrededor de 4,5 personas en edad de trabajar por cada persona en edad de pensión; para 2050 esa cifra se habrá reducido a 2, si se mantienen las mismas edades de jubilación.

El mensaje principal del modelo es recordarnos que la estructura del sistema pensional no afecta únicamente las pensiones sino también variables macroeconómicas como el ahorro, la productividad del trabajo, los salarios y en últimas el bienestar social del país.

En la tercera sección se estudia, usando un modelo macroeconómico, cómo los dos regímenes principales y algunas posibles reformas (paramétricas) podrían afectar variables agregadas como el consumo, la inversión, los impuestos, los salarios y las tasas de interés. Por supuesto es importante advertir que este, como cualquier modelo económico, se basa en unos supuestos y no pretende abarcar todos los elementos de la realidad pensional. Por ejemplo, el modelo no hace análisis del caso de aquellos que no cumplen los requisitos de pensión o que recurren a la garantía del Estado para alcanzar una pensión mínima. Se analizan, en cambio, los efectos de los dos regímenes principales en relación con las personas que alcanzan una pensión mayor al salario mínimo.

Entre los resultados del modelo encontramos que en el régimen de reparto se obtiene una pensión igual al doble de la que se consigue en el régimen de ahorro. Una razón para ello es que en el modelo, al igual que en Colombia, la pensión del régimen público es subsidiada: por cada COP 100 de contribución obligatoria al sistema pensional, el gobierno debe

cobrarle a cada individuo en el modelo, independientemente del régimen al que esté afiliado, otros COP 92 en impuestos para subsidiar el régimen de reparto. Si en cambio se redujera el monto de las pensiones de ese régimen para que quedaran financiadas únicamente por las contribuciones obligatorias de sus afiliados, es decir, sin recurrir a subsidios del gobierno, la disminución tendría que ser de 51,4%. En otras palabras, el subsidio promedio otorgado a las pensiones del régimen de reparto en el modelo equivale a un poco más de la mitad de su monto. Adicionalmente, con el envejecimiento de la población, el pago de impuestos para financiar el régimen de reparto subiría a más del doble en el año 2050, si se mantienen las mismas condiciones de jubilación.

Otro resultado es que si se hace una reforma que combine tres medidas: aumentar la edad de jubilación, incluir toda la vida laboral para el cálculo de la pensión del régimen de reparto y disminuir a 50,8% la tasa de reemplazo de ese régimen, el sistema pensional queda autofinanciado y todos los individuos en el modelo se ven beneficiados porque hay una disminución de impuestos, un aumento en el ahorro agregado, y con ello en el nivel de capital, y esto a su vez incrementa la productividad del trabajo y los salarios.

Aunque los anteriores resultados indican que en el modelo puede ser conveniente disminuir la carga fiscal del régimen de reparto, no lo sería la eliminación de dicho régimen porque esta implicaría un aumento significativo en la oferta de ahorro agregado y, por tanto, una caída de la tasa de interés que afectaría considerablemente los beneficios que ofrece el régimen de ahorro.

El mensaje principal del modelo es recordarnos que la estructura del sistema pensional no afecta únicamente las pensiones sino también variables macroeconómicas como el ahorro, la productividad del trabajo, los salarios y en últimas el bienestar social del país.

Compras / ventas de TES y divisas, y portafolio de TES del Banco de la República

7 de septiembre de
2020

- El Banco de la República (BR) informa que en agosto de 2020 no efectuó compras ni ventas definitivas de TES B en el mercado. Al finalizar ese mes, el saldo de TES en poder del BR era COP 20.702,0 mm (valor a precios de mercado). El portafolio de TES del BR (expresado en valores nominales) se compone de TES denominados en pesos (COP 15.928,8 mm) y TES denominados en UVR (UVR 8,2 mm). En septiembre de 2020 no hay vencimientos de TES B en poder del BR.
- En el mercado cambiario, en agosto el BR renovó USD 671,6 millones de los contratos *forward* de ventas de dólares a futuro con cumplimiento financiero (NDF).

Consulte el Boletín Económico Regional del segundo trimestre

8 de septiembre de
2020

Bogotá

(Bogotá D. C., Cundinamarca)

En el segundo trimestre de 2020, la mayoría de indicadores económicos para la región Bogotá (Bogotá y Cundinamarca) presentaron un descenso frente al mismo período del año anterior y a sus resultados históricos. Se registró una demanda interna y externa reducida y una

menor actividad dada la mayor intensidad de los efectos del Covid-19 y las medidas establecidas para contener su propagación. Las actividades industriales, la construcción, el comercio minorista excepto alimentos y bebidas, el transporte, y el comercio exterior, presentaron fuertes caídas, así como las remesas. Las expectativas de los empresarios y comerciantes convergieron hacia un escenario de pesimismo frente a la pandemia. Por su parte, las captaciones y colocaciones del sistema financiero aumentaron, en particular, los depósitos de ahorro y los créditos comerciales. La tasa de desempleo de la ciudad capital alcanzó niveles sin antecedentes históricos, mientras que la inflación se situó en un nivel bajo.

Nororiente

(Arauca, Boyacá, Norte de Santander, Santander)

En el segundo trimestre de 2020, Nororiente registró una caída anual histórica en su actividad económica ante los efectos de la pandemia y las medidas de aislamiento preventivo obligatorio implementadas. Se presentó una disminución en la mayoría de las variables asociadas a la producción industrial, las ventas del comercio junto al turismo, la construcción y el transporte, en línea con el resultado negativo del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), según estimación disponible para la región. En cuanto a los indicadores laborales, se presentó un deterioro sin precedentes, que elevó la tasa de desempleo a valores históricos; y una inflación que se redujo para todas las ciudades de la región.

Eje Cafetero

(Caldas, Quindío, Risaralda)

La economía del Eje Cafetero decayó en el segundo trimestre de 2020, frente al mismo período del año anterior, por efecto del descenso en diferentes actividades, como la producción industrial, las ventas del comercio, la actividad hotelera, el transporte, y la construcción, consecuencia de las medidas restrictivas adopta-

das ante el Covid-19. Retrocedieron también el consumo de energía, las exportaciones y las importaciones de materias primas y bienes de capital, en línea con la menor actividad industrial; además, disminuyeron las remesas recibidas del exterior, de gran relevancia como fuente de ingreso de los hogares. En contraste, en la actividad agrícola se destacó la cosecha cafetera y el abastecimiento de alimentos a diferentes zonas del país. Por su parte, el desempleo aumentó a porcentajes históricos en las tres capitales de la región y su inflación se redujo, llegando a ser negativa en Pereira.

Noroccidente

(Antioquia, Chocó)

En la economía de la región Noroccidente, la mayoría de las actividades analizadas cerró el segundo trimestre de 2020 con resultados desfavorables, frente al mismo período del año anterior y a sus históricos. La coyuntura ocasionada por el Covid-19 explicó gran parte del desempeño sectorial tanto en Antioquia como en Chocó. En el primero, las caídas más prominentes se dieron en la producción industrial, las ventas del comercio, incluidos vehículos y motos, y el turismo; con una amplia contracción de las importaciones frente a la reducción de las exportaciones. A esto se sumó el retroceso de la construcción y del transporte, en ambos departamentos. Por otro lado, algunos indicadores agropecuarios crecieron, al igual que las colocaciones del sistema financiero, aunque con desaceleración. La tasa de desempleo se redujo en Quibdó, mientras en Medellín registró el incremento más alto de los últimos años y una inflación con nivel histórico bajo.

Suroriente

(Amazonas, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés, Vichada)

Durante el segundo trimestre de 2020, la mayoría de las actividades de la región Suroriente cayeron en comparación con el mismo período del año anterior, afectadas por las medidas de

prevención implementadas a raíz de la pandemia. Los sectores de construcción, comercio interno y transporte, en especial la movilidad aérea, evidenciaron reducciones generalizadas. Por su parte, en el sistema financiero las captaciones y colocaciones mostraron crecimiento, así como en el sector agrícola, particularmente la producción de arroz, uno de los principales productos de la región, aunque el abastecimiento de productos agrícolas disminuyó. En comercio exterior, las exportaciones, excluyendo petróleo y sus derivados, se redujeron mientras las importaciones crecieron. En cuanto al desempleo, este aumentó de manera atípica y la inflación fue inferior a la observada un año atrás.

Costa Caribe

(Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia, Sucre)

Durante el segundo trimestre del año la región Caribe evidenció una caída de su economía, frente al mismo período del año anterior, como consecuencia de la disminución en la mayoría de sus principales sectores ante la coyuntura de la pandemia del Covid-19. Con excepción del sistema financiero, que tuvo aumentos en captaciones y colocaciones. Las actividades de transporte, construcción, y comercio tanto interno como externo registraron las mayores reducciones, junto a las remesas del exterior que ingresaron a la región; en menor medida lo hicieron agropecuario e industria. La tasa de desempleo creció de manera importante en la región, mientras que la inflación fue menor a la observada el año anterior; no obstante, se ubicó por encima del promedio nacional.

Centro

(Caquetá, Huila y Tolima)

En el segundo trimestre del año buena parte de los sectores económicos de la región Centro obtuvieron resultados desfavorables frente al mismo período del año anterior; dada la crisis causada por el covid-19. La construcción ahon-

dó su deterioro y se presentó una drástica reducción en el transporte y el comercio, en especial la venta de vehículos nuevos y la ocupación hotelera, que continuó paralizada; además de caer las remesas provenientes del exterior. Por su parte, la actividad financiera creció, aunque a un menor ritmo; y en particular los créditos Finagro para el sector agropecuario registraron un crecimiento moderado en línea con la dinámica positiva en diferentes rubros de esta actividad. Adicionalmente, la generación de energía eléctrica aumentó y en comercio exterior, las exportaciones, frente a una reducción de importaciones. En cuanto a la tasa de desempleo, se incrementó en las diferentes ciudades de la región, mientras bajó su inflación.

Suroccidente

(Cauca, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca)

La economía de Suroccidente se contrajo fuertemente en el segundo trimestre de 2020 frente al mismo período del año anterior, de acuerdo con el comportamiento que registraron los diferentes sectores de seguimiento; panorama similar al presentado en el resto del territorio nacional. Las medidas de confinamiento obligatorio frente al covid-19 afectaron a la región en la mayor parte de actividades comerciales, industriales, de servicios, transporte y comercio exterior, así como los ingresos fiscales de las entidades territoriales, entre otros. En contraste, la actividad agrícola presentó crecimiento anual. Finalmente, el desempleo aumentó en todas las ciudades de la región y la inflación se redujo.

Así es la labor cultural del Banco de la República

8 de septiembre de 2020

El Banco de la República, banco central de Colombia, ha estructurado a lo largo de los años una labor cultural concebida como un proyecto a largo plazo que busca contribuir

con la gestión del patrimonio cultural de la nación, propiciar el acceso al conocimiento y consolidar el sentido de ciudadanía. Es mediante estos grandes ejes de trabajo, el económico y el cultural, que el Banco cumple a cabalidad su misión de contribuir al bienestar de los colombianos.

A través de una red cultural en 29 ciudades del país, el Banco hace de la gestión cultural un modelo sostenible, accesible e incluyente, que promueve la reflexión y el pensamiento crítico y es referente para otras instituciones. Con estos objetivos, realiza de forma continua y eficiente la labor musical y las acciones relacionadas con sus colecciones de artes plásticas, documental, numismática, filatélica, arqueológica y etnográfica.

El proyecto cultural nacional del Banco de la República se lleva a cabo en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Girardot, Honda, Ibagué, Ipiales, Leticia, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Villadupar y Villavicencio, así como en el mundo virtual con sus colecciones y programación.

Cada uno de estos centros culturales es un espacio concebido de acuerdo con la vocación y las necesidades de su región y de sus públicos; del mismo modo responden sus colecciones, sus servicios culturales y la programación permanente. Al funcionar como un sistema en red, los centros culturales desarrollan su labor mediante una interacción constante, en aras de ofrecer servicios más completos e integrales a sus comunidades.

Algunos sitios emblemáticos de esta red cultural desde donde se lidera la gestión cultural son:

1. La **Biblioteca Luis Ángel Arango**: la BLAA, como coloquialmente se le conoce, es una de las bibliotecas más visitadas del mundo. Tiene una vocación múltiple: es a la vez biblioteca pública, patrimonial y de investigación; además, su **Biblioteca Virtual** cuenta con material en diferentes

formatos, en su mayoría sobre Colombia o de autores colombianos y es consultada por millones de usuarios desde cualquier parte del país o del mundo. De igual manera, la **Casa Gómez Campuzano**, es la sede de la BLAA en el norte de Bogotá y alberga el fondo bibliográfico de Alfonso Palacio Rudas, donado a la Biblioteca Luis Ángel Arango en 1997.

La BLAA lidera la Red de Bibliotecas del Banco de la República en el ámbito nacional, y presta sus servicios en los **29 centros culturales**. En 22 de ellos hay bibliotecas, 5 cuentan con centros de documentación regional y en 3 se prestan los servicios de la biblioteca mediante préstamo interbibliotecario. En esta amplia red, existen bibliotecas de gran trayectoria, como la **Bartolomé Calvo** en Cartagena, **Darío Echandía** en Ibagué, **Gabriel García Márquez** en Santa Marta y el **Centro de documentación Orlando Fals Borda** en Montería, entre otros.

2. El **Museo del Oro** en Bogotá es el museo con la colección de oro prehispánico más grande del mundo y un lugar fundacional para la identidad cultural colombiana. El museo exhibe sus colecciones de orfebrería, cerámica, lítico y otros materiales como un patrimonio cultural de la nación, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural de los colombianos por medio del disfrute, el aprendizaje y la inspiración. Esta misión se desarrolla en el Museo del Oro en Bogotá y en otras seis ciudades que exhiben colecciones específicas de cada región: **Museo del Oro Quimbaya** en Armenia, **Museo del Oro Calima** en Cali, **Museo del Oro Zenú** en Cartagena, **Museo del Oro Nariño** en Pasto, **Museo del Oro Tairona** en Santa Marta, y el **Museo Etnográfico** en Leticia.
3. **Museos de arte**: después de más de seis décadas de coleccionismo riguroso y constante, el Banco de la República conserva

una de las colecciones de arte más significativas del país, que se exhibe en sus museos de Bogotá y en exposiciones y proyectos de circulación artística, en las otras 28 ciudades donde el Banco realiza su labor cultural.

En Bogotá se encuentran los siguientes museos gestionados por el Banco:

- El **Museo de Arte Miguel Urrutia (MAMU)**, expone la colección de arte colombiano e internacional del Banco. El montaje se articula en torno a un diálogo entre la plástica colombiana y la internacional, al tiempo que se confrontan obras de distintos períodos históricos. El MAMU cuenta, además, con dos *salas de exposiciones temporales* y **El Parqueadero**, un espacio de experimentación para prácticas artísticas contemporáneas.
- El **Museo Botero**. Gracias a la donación realizada por el maestro Fernando Botero en el 2000 al Banco de la República, es posible visitar de manera gratuita esta importante muestra de arte, conformada por 123 obras de su autoría y 85 de destacados artistas internacionales. Esta muestra, que traza la historia del arte moderno universal desde Corot a Barceló, pasando por los grandes nombres del arte moderno universal como Pissarro, Degas, Picasso, Dalí, Miró, Kokoschka o Lucian Freud, es una ventana al arte universal en Latinoamérica.
- El **Museo Casa de Moneda**, ubicado en el claustro colonial donde se acuñaron las primeras monedas de oro en América en 1622, expone la colección de billetes, monedas y maquinaria de acuñación, que cuentan la historia de Colombia, asimismo, muestra los cambios arquitectónicos que ha tenido la casa hasta finales del siglo XX.

- La **Casa Gómez Campuzano** reúne más de 400 obras del artista Ricardo Gómez Campuzano, uno de los artistas más representativos del arte colombiano de inicios del siglo XX. La casa y la colección fueron donadas al Banco por la familia Gómez Campuzano.

- La **Colección Filatélica** conserva una amplia muestra de estampillas de 230 países del mundo, las cuales se exhiben en exposiciones temporales en todo el país. Esta colección es gestionada por el Centro Cultural de Medellín del Banco de la República.

4. La **actividad musical** del Banco de la República, que tiene su centro de acción en la emblemática Sala de Conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, está comprometida con brindar una programación musical de calidad en todos sus centros culturales. La Temporada Nacional de Conciertos está conformada por aproximadamente 120 conciertos y ofrece una variada selección de diversas músicas del mundo y los mejores intérpretes del país y del panorama internacional.

Gracias a su amplia oferta de servicios culturales gratuitos en todo el país, el Banco atiende más de seis millones de usuarios presenciales y más de diez millones en sus plataformas virtuales. Los resultados de esta tarea se materializan en procesos continuados de gestión del patrimonio nacional, acceso al conocimiento, promoción de la creatividad y circulación de artistas y músicos. Luego de más de 90 años de trabajo, la actividad cultural del Banco de la República se mantiene en proceso de crecimiento, bajo la dirección institucional de la Subgerencia Cultural del Banco de la República.

Conclusiones Sesión 74 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero

8 de septiembre de
2020

En la reunión virtual de hoy del Comité de Coordinación y Seguimiento al Sistema Financiero, integrado por el Ministro de Hacienda, el Gerente del Banco de la República, el Superintendente Financiero y el Director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin), junto con el Director de la Unidad de Regulación Financiera (URF), se analizaron aspectos que desde la perspectiva de la estabilidad del Sistema Financiero Colombiano requieren un monitoreo por parte de la Red de Seguridad Financiera.

En adición, se revisó el comportamiento del mercado de valores local y regional y se realizó un seguimiento a la hoja de ruta construida a partir de las recomendaciones de la Misión del Mercado de Capitales (MMC).

Riesgos financieros

Los miembros del Comité revisaron los principales indicadores de desempeño de los establecimientos de crédito con corte al mes de agosto de 2020, concluyendo que, a pesar de la coyuntura derivada del Covid-19 el sector financiero se mantiene resiliente.

- La cartera de créditos y el tamaño de los balances de los establecimientos de crédito permanecieron estables entre marzo y agosto de 2020.
- Los riesgos de crédito y liquidez se mantienen en niveles similares a los evidencia-

dos en el período previo a la coyuntura Covid-19.

- No existe evidencia que permita afirmar que el comportamiento positivo de los indicadores de calidad de crédito obedezca a flexibilizaciones regulatorias o de supervisión.
- Se espera que el gasto en provisiones adicionales disminuya la rentabilidad, sin que esto afecte de manera significativa los niveles de solvencia.

Los resultados de las simulaciones permiten concluir que, ante escenarios adversos, los establecimientos de crédito conservan su capacidad para absorber la materialización de los riesgos propios de su actividad.

Mercado de capitales

En la primera sesión, en la que se abordó la revisión de los temas relacionados con el mercado de capitales, los miembros del Comité coinciden en la importancia de impulsar y modernizar el mercado de capitales en Colombia. En línea con dicho objetivo, se presentaron y discutieron las recomendaciones de la MMC y los avances alcanzados en los últimos meses, los cuales mejoran el acceso a recursos en el mercado de valores.

Conclusiones generales

Los miembros del Comité concluyen que el sistema financiero colombiano mantiene su capacidad para gestionar los riesgos de crédito y liquidez en el actual escenario macroeconómico y confían en su solidez para apoyar la reactivación económica.

En todo caso, las entidades financieras deberán mantener el sano equilibrio entre el cumplimiento de los estándares prudenciales de gestión y revelación para asegurar la protección adecuada de los recursos captados del público, así como el flujo de créditos a las empresas y hogares.

Colegios y estudiantes: están abiertas las inscripciones para participar en el concurso “De la banca escolar a la banca central”

18 de septiembre de 2020

El Banco de la República tiene abiertas las inscripciones y recepción digital de ensayos del XI Concurso nacional de ensayo “De la banca escolar a la banca central”, dirigido a estudiantes de grados 10, 11 y 12 de bachillerato, de instituciones educativas de todo el país.

Este concurso hace parte del Programa de Educación Económica, Banrep Educa, y tiene como objetivo motivar a los estudiantes a adquirir un mayor entendimiento del quehacer de un banco central y la racionalidad de sus decisiones.

En esta versión del concurso, los participantes deberán tener en cuenta analogías, metáforas, casos de la vida real, representaciones de sucesos que hayan ocurrido en las diferentes regiones del país, entre otros, para responder a la pregunta: **¿Cómo influye en mis decisiones la política monetaria del Banco de la República?**

Los estudiantes, docentes o instituciones educativas, interesadas en participar y ganar los premios que ofrece el Banco para estudiantes, docentes y colegio ganador, deben tener en cuenta las siguientes fechas, condiciones y recomendaciones.

Nueva agenda 2020-2021

- Recepción digital de ensayos: **10 de noviembre de 2020**¹

¹ Los estudiantes que actualmente están en 11 o 12 y se gradúan en el primer semestre de 2020, deben enviar el ensayo antes de su fecha de grado.

- Publicación de semifinalistas: **1 de marzo de 2021**
- Publicación de finalistas: **5 de abril de 2021**
- Sustentación y premiación (virtual o presencial): **mayo de 2021**

Nuevas bases y condiciones

¿Quiénes pueden participar?

Equipos de 3 a 5 estudiantes de los grados 10, 11 y 12 de una misma institución educativa, con la guía de un solo docente asesor. Ese mismo docente asesor podrá guiar a más equipos de cualquier jornada, de la misma o de otra institución educativa.

Tener en cuenta que los grados a los que pueden pertenecer los estudiantes, varían según el calendario académico:

Si eres calendario A, puedes participar si:

- En noviembre de 2020 estás en 10, 11 o 12.

Si eres calendario B, puedes participar si:

- En el primer semestre de 2020 estás en 11 o 12²
- En noviembre de 2020 estás en 10, 11 o 12.

¿Puedo participar en más de un grupo?

- [Estudiantes] No; cada estudiante tendrá que pertenecer a un solo equipo.
- [Docente] Sí puede guiar a uno o más equipos de cualquier jornada, de una o varias instituciones educativas a las que se encuentre vinculado laboralmente.

¿Quién es el líder del equipo?

Una persona del equipo (estudiante o docente) responsable de ser el contacto con el Banco

² Si actualmente están cursando 11 o 12 y se gradúan en el primer semestre de 2020, deben enviar el ensayo antes de la fecha de grado.

Para calendarios A y B, la sustentación en mayo de 2021 la pueden hacer incluso si ya se graduaron de bachillerato.

de la República. Deberá escribir en la hoja de presentación del ensayo: su correo electrónico y un número de teléfono fijo o celular para su ubicación.

¿Cómo se debe presentar el ensayo?

- Formato
Word (no se acepta en PDF)
- Páginas
Mínimo 4 y máximo 6 páginas de contenido, 1 hoja de presentación y 1 de bibliografía, márgenes superior, inferior, izquierda y derecha de 2 cm
- Letra
Times New Román, tamaño 12, interlineado 1,5 líneas, sin sangría inicial
- Citas
Todas las referencias y citas bibliográficas deben ser señaladas de manera explícita y completa

¿Cómo enviar el ensayo?

Las nuevas condiciones del concurso establecen que el ensayo **solamente se podrá enviar de manera digital (vía correo electrónico)**.

Forma de envío	Correo electrónico
Dirección	concursobanca@banrep.gov.co
Asunto	Ensayo Concurso Banca Escolar
Formato	Los correos deben ser enviados exclusivamente desde el correo del líder del equipo, en formato Word. Adjuntar los datos (nombre y celular) del líder del equipo
Recepción	Cada grupo recibirá una notificación de la recepción de su ensayo por correo electrónico
Aclaraciones	Si necesita aclarar información sobre las bases del concurso, debe enviar un correo a concursobanca@banrep.gov.co con el asunto: “preguntas Concurso Banca Escolar”

¿Qué se debe incluir en la hoja de presentación del ensayo?

1. Título del ensayo
2. Nombres y apellidos de los estudiantes (tal como están en su documento de identidad)
3. Grado en curso (10, 11 o 12)

4. Datos completos del docente asesor:
 - Nombres y apellidos del docente (tal como están en su documento de identidad)
 - Correo electrónico del docente
 - Número de celular del docente
5. Datos completos del líder del equipo:
 - Nombres y apellidos (tal como están en su documento de identidad)
 - Correo electrónico del líder del grupo
 - Número de celular del líder del grupo
6. Datos de la institución educativa:
 - Nombre de la institución educativa
 - Naturaleza (si es oficial o privada; y si es femenina, masculina o mixta)
 - Correo electrónico de la institución educativa
 - Teléfono de la institución educativa
 - Dirección de la institución educativa
 - Ciudad de la institución educativa
 - Departamento de la institución educativa

Aviso importante: el Concurso “De la banca escolar a la banca central” se rige de acuerdo con las *políticas o lineamientos generales de tratamiento de datos personales*.

Premios

- Primer lugar:
COP 5.000.000 para el equipo de estudiantes
COP 3.000.000 para el profesor
COP 10.000.000 en elementos de acceso al conocimiento para el colegio.
*Adicionalmente, la Universidad del Rosario otorga una beca en la Facultad de Economía, de acuerdo a sus condiciones de ingreso.
- Segundo lugar:
COP 3.000.000 para el equipo de estudiantes
COP 2.000.000 para el profesor
COP 5.000.000 en elementos de acceso al conocimiento para el colegio.
- Tercer lugar:
COP 2.000.000 para el equipo de estudiantes
COP 1.000.000 para el profesor
COP 3.000.000 en elementos de acceso al conocimiento para el colegio.

Información adicional:

- La entrega del premio tendrá lugar en el primer semestre de 2021.
- El Banco de la República asumirá los gastos de viaje y estadía en Bogotá de los equipos finalistas que residan fuera de la capital. **Esto aplica para el caso donde la sustentación final sea de manera presencial.**
- El concurso “De la banca escolar a la banca central” hace parte del Programa de Educación Económica del Banco de la República, Banrep Educa, el cual pretende despertar en los estudiantes escolares y universitarios el interés por adquirir un mayor conocimiento sobre los temas económicos y el quehacer del banco central.

Contacto

Si necesita aclarar información **sobre las nuevas bases del concurso**, deben enviar un correo a concursobanca@banrep.gov.co con el asunto: “preguntas Concurso Banca Escolar”.

Inicia la elaboración del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Teatro Amira de la Rosa

22 de septiembre de 2020

El Banco de la República continúa desarrollando las labores necesarias para la intervención del Teatro Amira de la Rosa, que busca que se disfrute de nuevo de este espacio cultural. A partir de agosto se dio inicio a la elaboración del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) a cargo de la firma especializada Consorcio NVP, quien está estructurando el plan en el que se definirán las acciones a ejecutar para la protección y sostenibilidad de este bien de interés cultural de carácter nacional.

Tome nota:

- Como primer paso para la elaboración del PEMP, el Banco a través del Consorcio NVP, convocará en los próximos días a gestores y usuarios permanentes de los servicios culturales, académicos, investigadores y a la comunidad en general, a una primera reunión de presentación de los alcances de dicho plan.
- Además del inicio del PEMP, el Banco reanudará los grupos focales con la comunidad y las autoridades culturales de la región, con el fin de garantizar la difusión de sus avances y la comunicación con los grupos de interés. ([Reviva aquí>>](#) uno de los grupos focales llevado a cabo en 2019).

En el año 2006 el Ministerio de Cultura declaró al Teatro Amira de la Rosa como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, por lo cual cualquier intervención de la edificación debe contar con su autorización. El PEMP representa el primer paso que trazará la hoja de ruta para el desarrollo del proyecto.

El contrato celebrado entre el Banco y el Consorcio NVP fue suscrito el pasado 20 de abril, pero debido a las limitaciones generadas por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por el Covid-19, este se inició en agosto. Desde entonces, se han adelantado reuniones virtuales y actividades preliminares con el apoyo de las autoridades distritales de Barranquilla, lo que ha permitido un significativo avance en el cronograma del proyecto.

Paralelamente el Banco de la República continuará fortaleciendo su relación con la administración distrital y la comunidad, mediante grupos focales que permitirán reconocer nuevas voces, historias y tradiciones que den cuenta de la diversidad cultural que caracteriza a esta región, con el objetivo de hacerlos presentes en los servicios y la programación cultural que el Banco ofrecerá en el Amira de la Rosa. Así las cosas, las próximas reuniones con los grupos focales se llevarán a cabo entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre de manera virtual. En esta semana se dialogará con

gestores culturales, instituciones y gremios de las artes, usuarios y estudiantes.

A pesar de la distancia, la cultura nos une

En medio de la emergencia sanitaria la programación cultural se ha fortalecido desde la virtualidad posibilitando la interacción con diferentes públicos. Además de las actividades regulares, se destacan el proyecto *Intercambios Artísticos en época de pandemia. Interior / Exterior*, que cuenta con la participación de 13 artistas y 2 colectivos de Barranquilla y sus cercanías, quienes hacen parte del grupo de 130 artistas que transformaron sus fachadas, balcones, puertas y ventanas, en espacios para apreciar el arte, y que contaron con el apoyo del Banco para la realización de sus obras, lo que les permitió reactivar su economía en un momento difícil para el sector de las artes. También vale la pena resaltar la participación en *Sabor Barranquilla* y la continuación del ciclo de conferencias en torno al legado cultural y artístico de Alejandro Obregón, transmitidas por medio de Webex-Banrep: <https://cutt.ly/bd9QtOC> y Facebook Live- Banrepcultural Barranquilla.

La Junta Directiva del Banco de la República, con una votación de 4 a 3, redujo su tasa de interés en un cuarto de punto porcentual, llevándola a 1,75%

25 de septiembre de 2020

Esta decisión, tomó en consideración los siguientes elementos:

- La inflación en agosto se ubicó en 1,88% y la inflación sin alimentos y regulados en 1,57%. Las expectativas de inflación de las encuestas a finales de 2021 se sitúan en 2,75%, mientras que las expectativas a dos años que se extraen de los papeles de deuda se sitúan en 2,05%.
- En respuesta a la flexibilización de las medidas de aislamiento, se observa un menor ritmo de deterioro de la actividad económica; no obstante, la actividad económica se sigue contrayendo. En esta línea el equipo técnico del Banco de la República estima que la economía se contraerá entre 6% y 10% en el 2020.
- Si bien los datos de julio reflejan una leve mejora en la tasa de desempleo a nivel nacional (19,8%), muestran un marcado deterioro del mercado laboral y del ingreso disponible de los hogares.
- La mayor parte de tasas de interés del sistema financiero ha recogido de manera importante la reducción de la tasa de política monetaria, en un contexto en que se evidencian aumentos en los volúmenes de crédito comercial y de consumo.
- Las condiciones financieras externas continúan siendo favorables y la dinámica de la cuenta corriente refleja menores necesidades de financiamiento externo.

En estas condiciones, el balance de riesgos de la política monetaria sugiere la conveniencia de reducir la tasa de interés.

La decisión de reducir la tasa de interés un cuarto de punto porcentual contó con la aprobación de cuatro miembros de la Junta. Los miembros restantes votaron por dejar la tasa inalterada.